



## Humanización de la medicina

*Defender y promover la vida y su dignidad*

Discurso de Juan Pablo II a la II Conferencia Internacional del Vaticano sobre "*Humanización de la medicina*" (1987)

**1.** Con íntima alegría doy mi deferente saludo a todos vosotros, ilustres señores y gentiles señoras, que tomáis parte en la Conferencia Internacional, organizada por la Pontificia Comisión para la Pastoral de los Agentes Sanitarios sobre el tema de la humanización de la medicina, tema fundamental, de cuya importancia hoy se está tomando cada vez más clara conciencia.

### *El hombre y su salud*

**2.** La vida es un don de Dios. El hombre no es el señor, sino el administrador responsable, «El Creador del universo (es el) autor del nacimiento del hombre y hacedor de las cosas todas» (2 Mac 7, 23). El hombre, por ello, en todas las manifestaciones de su vida pertenece a Dios, al cual debe responder (¿no es acaso ésta la raíz etimológica del término «responsable»?) del uso que él hace del gran don recibido..

Deriva de aquí la nobleza de la medicina que, por definición, es servicio a la vida humana. Como tal, comporta una esencial e irrenunciable referencia al hombre en su integridad espiritual y material, en su dimensión individual y social: la medicina está al servicio del hombre de todo el hombre, de cada hombre.

De esta verdad vosotros estáis profundamente convencidos siguiendo una larguísima tradición, que llega a las mismas instituciones hipocráticas. Pero precisamente de esta convicción surgen vuestras preocupaciones de estudiosos, de científicos, de investigadores, por las insidias a que esta expuesta la medicina actual. En efecto, «las nuevas metas... que ha abierto el progreso de las ciencias y sus

posibles aplicaciones técnicas y terapéuticas, tocan los ámbitos más delicados de la vida en sus mismas fuentes y en su significado más profundo» (Dolentium hominum, 3).

Movidos también por estas preocupaciones os habéis reunido en esta Conferencia, con el deseo de ofrecer la contribución de vuestra competencia a la elaboración de las estrategias que puedan revelarse oportunas para una defensa más eficaz y una promoción más adecuada del don fundamental de la vida.

Sabiamente, la articulación de los temas afrontados en el Simposio, pasando de lo general a lo particular, se detiene sobre todo sobre la vida y sobre el derecho a la vida; por consiguiente, sobre el hombre y la salud y, por consiguiente, sobre el hombre y la medicina. En efecto, hablar del hombre y de la salud, y del hombre y de la medicina, presupone una clara concepción de la vida, del derecho a la misma y a su cualidad.

**3.** No pudiendo, como es obvio, extenderme sobre cada uno de los temas de vuestro Simposio, quiero exponer algunas consideraciones sobre el tema central, en torno al cual giran todos los demás: el de la humanización de la medicina. Con este tema se va al corazón mismo del derecho-deber de defender y promover la vida y su dignidad. No puede darse, en efecto, auténtica promoción de la vida humana sin una creciente humanización de la medicina, que se coloca más allá de la mera aportación científica y técnica. En efecto, «la ciencia y la técnica, preciosos recursos del hombre cuando se ponen a su servicio y promueven su desarrollo integral en beneficio de todos, no pueden indicar por sí solas el sentido de la existencia y del progreso humano. Por estar ordenadas al hombre, en el que tienen su origen y su incremento, reciben de la persona y de sus valores morales la dirección de su finalidad y la conciencia de sus límites» (Congregación para la Doctrina de la fe, *Instrucción sobre el respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación*, 2).

Vuestros trabajos prevén un planteamiento orgánico de los diversos problemas referentes a la noción de la vida y del derecho a la misma, los interrogantes que el gran desarrollo de la farmacología plantea, las instancias suscitadas por la urgencia de salvaguardar el ambiente, las tensiones conexas por los desequilibrios crecientes entre países industrializados y países en vías de desarrollo, las perspectivas de una estrategia política para la defensa y la promoción de la vida humana sobre la tierra.

Es un abanico de cuestiones vasto y estimulante, que os exhorto a profundizar. Subrayo, sin embargo, que faltaría el necesario criterio orientador, si los diversos temas se afrontaran prescindiendo de una visión antropológica adecuada, capaz de guiar su discusión hacia soluciones de verdadero progreso. En efecto, hay formas de adelanto científico, que no coinciden con el auténtico bien del hombre: en tales casos, el progreso científico se convierte, en un regreso humano, que puede incluso ser el preludio de resultados dramáticos. Precisamente teniendo en cuenta esto hay que reafirmar el axioma en virtud del cual no todo lo que técnicamente es posible, resulta moral y éticamente aceptable.

### ***El mandamiento del amor***

**4.** Una praxis verdaderamente humanizada de la medicina no puede quedar indiferente frente a una investigación científica que se ponga como fin a sí misma, ignorando las exigencias de un auténtico servicio al hombre. También el estudio de la vida debe traducirse en servicio a la vida. Los interrogantes que plantea la experimentación, la relación población-recursos, enfermedad irreversible, se han hecho más apremiantes desde que el progreso de la técnica ha facilitado el recurso a soluciones y estrategias que ofenden la dignidad de la vida y de la persona humana.

Para resistir a la sugestión de semejantes perspectivas es indispensable disponer de referencias antropológicas adecuadas, a cuya elaboración podrá contribuir mucho el diálogo interdisciplinar y, de modo particular, la reflexión sobre los datos de la revelación cristiana.

La historia de estos dos milenios de la era nueva está ahí para demostrar qué ayuda puede dar a una verdadera humanización de la medicina la inspiración cristiana: ésta, en efecto, funda el servicio a la vida sobre el mandamiento universal del amor, haciendo ver en cada hombre a un hermano. Lo había entendido bien el doctor Giuseppe Moscati, que he tenido la alegría de declarar Santo el pasado 25 de octubre. El decía: «No es la ciencia, sino la caridad la que ha transformado el mundo...». Profesor universitario, director de hospital e investigador, el doctor Moscati había experimentado directamente el primado del amor en el servicio a la vida.

El mandamiento del amor tiene sus raíces en la ley natural de la solidaridad humana y recibe vitalidad del Amor mismo que es Dios. Y no sólo, sino que en el compromiso de promover la vida, el Amor se convierte también en punto de encuentro constructivo con aquellos que, por misteriosas vicisitudes existenciales, no han acogido o comprendido el mensaje de Jesús. Una mirada incluso superficial a la historia de la medicina permite destacar una singular continuidad entre valores humanos y cristianos, gracias a cuya interacción se ha ido formando ese rico patrimonio de civilización y de progreso, que constituye el orgullo de vuestra categoría.

### *Sensibilidad ante el sufrimiento*

**5.** La medicina, dado que se acerca al hombre en el momento del sufrimiento, cuando él advierte fuertemente la necesidad de salvaguardar la propia salud, debe hacer de quien la ejerce, en todos los niveles, un experto de gran sensibilidad humana. Esto vale, obviamente, en el ámbito de la relación individual, donde humanización significa, entre otras cosas, apertura a todo lo que puede predisponer a comprender al hombre, su interioridad, su mundo, su psicología, su cultura. Humanizar esta relación comporta a la vez un dar y un recibir, es decir, crear esa comunión que es total participación. Solamente así el servicio se hace también testimonio, y al ser servicio a la vida, se transforma en incentivo para amarla, para captar el significado más verdadero y profundo en todas sus manifestaciones.

Sin embargo, es verdad también en el plano social: aquí la instancia de la humanización se traduce en el compromiso directo de todos los agentes sanitarios a promover, cada uno en el propio ámbito y según su competencia, condiciones idóneas para la salud, a mejorar estructuras inadecuadas, a eliminar las causas de tantas enfermedades, a favorecer la justa distribución de los recursos sanitarios, a hacer que la política sanitaria en el mundo tenga como fin solamente el bien de la persona humana.

### *Un deber de justicia*

**6.** La humanización de la medicina responde a un deber de justicia, cuya realización no puede nunca ser delegada enteramente a otros, requiriendo el compromiso de todos. El campo operativo es vastísimo: va desde la educación sanitaria hasta la promoción de una mayor sensibilidad en los responsables de los asuntos públicos; desde el compromiso directo en el propio ambiente de trabajo, hasta esas formas de cooperación —local, nacional e internacional— que son posibles gracias a la existencia de tantos organismos y asociaciones que tienen entre sus finalidades propias la llamada, directa o indirecta, a la necesidad de hacer cada vez más humana la medicina.

La Iglesia, que considera la solicitud por los que sufren parte integrante de su misión (cf. *Dolentium hominum*, 1) y que mira al hombre como el «propio camino» (*Salvifici doloris*, 3), está cercana —como justamente ha destacado y confirmado el Sínodo reciente— a los laicos que, personal o asociadamente, se esfuerzan por lograr una creciente humanización de la medicina. La Iglesia, a través de individuos o instituciones, está directamente empeñada en el mundo del sufrimiento y de la salud, con la colaboración iluminada y generosa de todos los agentes sanitarios. En efecto, aquí emerge un particular y decisivo desafío de nuestro tiempo: nosotros no podemos asistir inertes ante una situación en la que enteras poblaciones sufren por males que la ciencia médica es capaz ya de afrontar y vencer.

Humanizar la medicina es recoger este reto y entregarse generosamente a la edificación de un mundo en el que se aseguren a cada ser humano los medios necesarios para la plena valorización de ese fundamental talento de la vida, que tiene su origen y su último destino en Dios, «amante de la vida» (*Sab 11, 26*).

Al exhortaros a hacer cuanto podáis para corresponder a esta nobilísima tarea, invoco sobre vosotros y sobre vuestro trabajo la bendición iluminante y confortadora del Omnipotente.

Publicado en *Dolentium Hominum* n. 7 (1988)